

DECLARATORIA DESIERTO
PROCESO MC-301-2025 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

PROCESO: MC-301-2025:

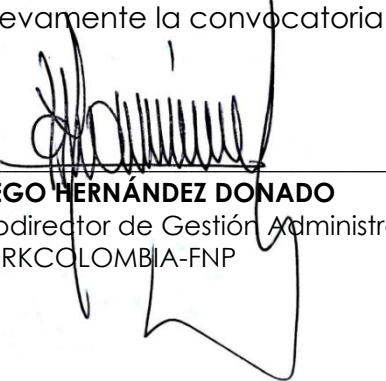
ÁREA: Funcionamiento

PROGRAMA: Gastos Generales

FECHA: 29 de mayo de 2025

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se presentaron los siguientes hechos descritos que no permiten la continuidad del proceso de contratación: I) se recibieron preguntas de partes interesadas en el proceso que fueron atendidas oportunamente por PORKCOLOMBIA - FNP, y sin embargo para el proceso de contratación de referencia; II) solo se presentó un oferente, por lo que, de conformidad con el manual de procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura capítulo 1.6.7.3 CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA, el cual cita que *"Para dar continuidad al proceso de selección se requiere contar con mínimo tres (3) ofertas. En caso de no recibirse las tres (3) ofertas deberá declararse desierto el proceso e iniciarse otro en las mismas condiciones, para lo cual el área solicitante deberá gestionar la participación de otros oferentes en el proceso, buscando una mayor difusión de la convocatoria en diferentes medios"*, y teniendo en cuenta que la entidad busca garantizar una pluralidad de ofertas con la finalidad de seleccionar la mejor opción para ejecutar el contrato de la referencia, el presente proceso se declara desierto.

Por lo anterior, en aras de garantizar los principios de la contratación de Porkcolombia – FNP y cumplir lo estipulado en el manual de procedimientos de la entidad, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación y proceder a aperturar nuevamente la convocatoria.



DIEGO HERNÁNDEZ DONADO

Subdirector de Gestión Administrativa
PORKCOLOMBIA-FNP



ALBERTO DÍAZ ÁLVAREZ

Director Administrativo y Financiero
PORKCOLOMBIA – FNP

Vo. Bo



GERMAN GUERRERO PULIDO

Vicepresidente Ejecutivo
PORKCOLOMBIA – FNP